

INFORMATIVO DE MATRÍCULA 2022

ALUMNOS ANTIGUOS

Estimados apoderados:

Junto con saludar cordialmente, informamos a usted proceso para realizar matrícula de los alumnos antiguos para el año académico 2022.

Fechas de matrículas

NIVEL	FECHA	LUGAR	HORARIO DE ATENCIÓN
PREKINDER A KINDER	15 DE NOVIEMBRE	Sector Básica	14:00 A 17:00 HORAS
KINDER A 1° BÁSICO	15 DE NOVIEMBRE	Sector Básica	14:00 A 17:00 HORAS
1° A 2° BÁSICO	16 DE NOVIEMBRE	Sector Básica	14:00 A 17:00 HORAS
2° A 3° BÁSICO	16 DE NOVIEMBRE	Sector Básica	14:00 A 17:00 HORAS
3° A 4° BÁSICO	17 DE NOVIEMBRE	Sector Básica	14:00 A 17:00 HORAS
4° A 5° BÁSICO	17 DE NOVIEMBRE	Sector Básica	14:00 A 17:00 HORAS
5° A 6° BÁSICO	23 DE NOVIEMBRE	Sector Básica	14:00 A 17:00 HORAS
6° A 7° BÁSICO	23 DE NOVIEMBRE	Sector Básica	14:00 A 17:00 HORAS
7° A 8° BÁSICO	30 DE NOVIEMBRE	Sector Básica	14:00 A 17:00 HORAS
8° A I° MEDIO	30 DE NOVIEMBRE	Sector Básica	14:00 A 17:00 HORAS
I° A II° MEDIO	26 DE NOVIEMBRE	Sector Media	09:00 A 13:00 HORAS
II° A III° MEDIO	29 DE NOVIEMBRE	Sector Media	09:00 A 13:00 HORAS
III° A IV° MEDIO	03 DE DICIEMBRE	Sector Media	09:00 A 13:00 HORAS

- Para realizar la matrícula debe asistir el apoderado o apoderado suplente que este ingresado en la ficha del alumno.
- En casos excepcionales si el alumno no tiene designado un apoderado suplente en la ficha, el apoderado podrá designar a un representante para realizar la matrícula, para eso deberá presentar:
 - Poder simple emitido por el apoderado, con los datos del apoderado y los datos del representante.
 - Copia de cédula de identidad del apoderado por ambos lados.
 - Copia de la cédula de identidad del representante por ambos lados.

- Se envía como archivo adjunto los siguientes documentos para su lectura:
 - Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar.
 - Proyecto Educativo Institucional.
 - Reglamento de Evaluación.
 - Reglamento de Práctica y Titulación.

Al momento de la matrícula deberá traer impresa la toma de conocimiento y aceptación de los documentos (hoja número 3 adjunta en este informativo), debe venir completa con todos los datos solicitados para una atención más expedita.

- Todos los alumnos serán matriculados como promovidos en caso de repitencia se dará la baja del nivel en forma interna y se avisará por correo el curso asignado.

Importante: Se informa que sólo se atenderá la matrícula del alumno en las fechas mencionadas, en caso de no asistir a realizar este trámite, el colegio dará por entendido que el alumno no continuará en el colegio y se liberará la vacante.

MATRÍCULA DE " ALUMNOS NUEVOS " ACEPTADOS POR SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR DE TODOS LOS NIVELES.	15 AL 27 DE DICIEMBRE	Sector Media	09:00 a 13:00 HORAS
--	-----------------------	--------------	---------------------

El colegio ha decidido tomar las siguientes medidas para el cuidado de todos:

- El apoderado deberá acudir al colegio a realizar matrícula sin acompañantes.
- Es obligatorio el uso de mascarilla en todo momento (Sin uso de mascarilla no podrá ingresar al colegio).
- Traer su propio lápiz azul.
- Se realizará control de temperatura al ingreso.

Para dudas o consultas solamente del proceso de matrícula contactarse al correo matricula.cefa@colegiofernandodearagon.cl

Saludos cordiales a ustedes.



DIRECCIÓN

Puente Alto, 29 de Octubre 2021.

TOMA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE:

- Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar.
- Proyecto Educativo Institucional.
- Reglamento de Evaluación.
- Reglamento de Práctica y Titulación.

Estos documentos se envían a través del correo institucional del alumno para su lectura y están disponible en la página web del colegio www.colegiofernandodearagon.cl

NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO: _____

CEDULA DE IDENTIDAD ALUMNO: _____

CURSO 2022: _____ JORNADA: _____

NOMBRE DEL APODERADO: _____

CÉDULA DE IDENTIDAD: _____

TELÉFONO: _____

CORREO DEL APODERADO: _____

FIRMA DEL APODERADO: _____

FECHA: _____

El apoderado toma conocimiento del Reglamento Interno y Manual de Convivencia, Proyecto Educativo Institucional, Reglamento de Evaluación y Reglamento de Práctica y Titulación del Centro Educativo Fernando de Aragón.

Se da por entendido que tras toma de conocimiento apoderado y estudiante aceptan el contenido de dichos documento.